

Quito, a 30 de Abril del 2.020

Sr. Dr. Jorge Yunda.

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su despacho.

De mi consideración.

Ante la situación dramática en que está atravesando el país por la pandemia del COVID 19 , permítame sugerirle: En gran medida la ciudadanía si ha respondido ante el llamado de las autoridades y mantener el distanciamiento social correspondiente, para realizar por ejemplo la compra de víveres, pero también hay ciudadanos poco responsables que se amontonan en las puertas de tiendas, supermercados y otros, por tanto Sr. Alcalde sugiero que **de manera obligatoria** se señale con círculos pintados en el piso el distanciamiento de persona a persona a un costado **de todos los locales de expendio** de alimentos, así también de otros de concurrencia masiva. Además solicitar a los señores expendedores que fijen en lugares visibles y con letra grande los protocolos para ser atendidos.

Por el bien y la salud quienes habitamos en esta nuestra ciudad.

Atentamente.

Ramiro Benalcázar.

Cc. 1703402931